



NOTA DE PRENSA N° 015 – 2013

Tercera Audiencia Pública Descentralizada de la Comisión de Vivienda y Construcción del congreso de la Republica se realizó en provincia piurana de Sullana, congresista Huayama Neira presentó PROYECTO DE LEY QUE DECLARA EN EMERGENCIA AMBIENTAL EL RIO CHIRA EN LA PROVINCIA DE SULLANA, REGIÓN PIURA

*Se desarrolló en la provincia de Sullana en Piura la Tercera Audiencia Pública Descentralizada de la Comisión de Vivienda y Construcción del congreso de la Republica, en la misma el congresista Leonidas Huayama titular de dicha comisión presento el **PROYECTO DE LEY QUE DECLARA EN EMERGENCIA AMBIENTAL EL RIO CHIRA EN LA PROVINCIA DE SULLANA, REGIÓN PIURA**, Huayama Neira explicó que el proyecto de ley propuesto tiene como objetivo declarar en emergencia y de necesidad pública y de preferente interés nacional, la descontaminación del medio ambiente del río Chira.*

La aprobación de la presente iniciativa legislativa no genera gasto alguno al erario nacional, ni afectará los ingresos del Tesoro Público, pues es una propuesta legislativa declarativa y las entidades públicas encargadas de su implementación tienen dentro de sus funciones la conservación de nuestro recurso natural, en este caso el río Chira ,expuso el legislador, quien además sostuvo que la misma contribuye a la mejora y conservación del medio ambiente y en consecuencia de la salud pública de la población de la región de Piura.

La Tercera Audiencia Pública Descentralizada de la Comisión de Vivienda y Construcción del congreso de la Republica estuvo encabezada por su presidente el congresista Manuel Merino De Lama e integrada por sus similares Leonidas Huayama Neira ,Karla Schaefer Cuculiza y los viceministros de vivienda y construcción y saneamiento Ricardo Vidal Núñez e Hilda Sandoval Cornejo respectivamente, el gerente general de la EPS Grau Carlos Alva León, así como el presidente del gobierno regional de Piura Javier Atkins Lerggios, los alcaldes provinciales y distritales de Sullana y Paíta y representantes de la organizaciones civiles.

Al término de la Audiencia se realizó una inspección a las zonas más insalubres de la provincia de Sullana y se entregó también un promedio de 500 títulos de propiedad por parte de Cofopri.

FINANCIAMIENTO PARA OBRAS

Los viceministros presentes explicaron que en materia de saneamiento se ha programado 1,116 millones y en vivienda 1,275 millones, entre estas destaca el financiamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales- PTAR de El Indio por 35 millones de soles, la PTAR San Martín por 72 millones, asimismo, la ampliación de la planta de agua de Curumuy que costará 81 millones, que se prevé culminar en el 2014; y el sistema de agua potable y alcantarillado para la zona alta de Paita, por 132 millones, de los cuales en una primera etapa se destinará un presupuesto de 56 millones.

En materia de vivienda se otorgaran 3,060 subsidios a la construcción de viviendas por 96 millones, 12,721 titulaciones de vivienda por seis millones de soles; 52 millones en mejoramiento de barrios; y 1,119 millones en otros proyectos de agua y saneamiento.

Gracias por apoyo de difusión

Lima, 23, febrero, 2013.

JULIO CÉSAR RENGIFO VELÁSQUEZ

Área de Prensa

***799154 / 968173831 / #956878364**

DESPACHO DEL CONGRESISTA LEONIDAS HUAYAMA NEIRA